

RESOLUCION N° **01**

JOSÉ C. PAZ, 02 ENE 2020

VISTO

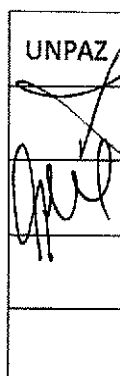
El Estatuto aprobado por Resolución del MINISTERIO DE EDUCACIÓN N° 584/2015, el Expediente N° 26/2019 del Registro de esta UNIVERSIDAD NACIONAL DE JOSÉ CLEMENTE PAZ, y

CONSIDERANDO:

Que la enseñanza, la investigación, la extensión, la transferencia y la producción son funciones sustantivas de la UNPAZ, orientadas a promover la actualización permanente de los procesos que se cumplen en la Universidad y por consecuencia del personal participe de tales procesos en todas sus categorías, persiguiendo su perfeccionamiento profesional y docente. (Art. 6° inciso e), Estatuto Universitario).

Que la UNPAZ se define como una institución abierta a las exigencias de su tiempo y de su medio, dentro del contexto más amplio de la cultura nacional a la que se propone servir y enriquecer con su gestión. (Art. 4°, Estatuto Universitario).

Que la Universidad orienta su investigación a la equidad y la inclusión, a contribuir a los procesos productivos del partido de José C. Paz y de su región, al progreso de la sociedad y la Nación en su conjunto y al avance de la ciencia en todas sus dimensiones. Para ello "propende a generar espacios académicos (Art. 15°, Estatuto Universitario).



Que desde esta perspectiva el DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA SALUD Y EL DEPORTE propuso la realización del “TALLER PARA LA ELABORACIÓN DE UN TRABAJO DE INVESTIGACIÓN”, el cual se ofreció como instancia optativa extracurricular.

Que el taller constó de DIESCISEIS (16) encuentros que se llevaron a cabo los días sábados, iniciando en el mes de marzo y finalizando en el mes de junio de 2019.

Que la actividad estuvo destinada a los estudiantes de la Licenciatura en Producción de Bioimágenes del DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA SALUD Y EL DEPORTE.

Que se previó la emisión de certificados a fin de acreditar la participación de los concurrentes.

Que dicha actividad no generó para su desarrollo impacto presupuestario.

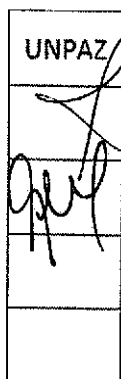
Que la presente medida se adoptó en el ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 14º del ESTATUTO UNIVERSITARIO.

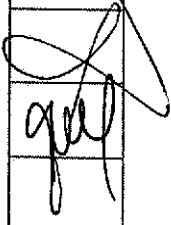
Por ello,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE JOSÉ CLEMENTE PAZ

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Dase por aprobado el “TALLER PARA LA ELABORACIÓN DE UN TRABAJO DE INVESTIGACIÓN” que como ANEXO I forma parte de la presente y convalídese lo actuado.



UNPAZ


ARTÍCULO 2º.- Autorízase al Director del Departamento a emitir las certificaciones para las categorías de Asistente, Disertante y Organizador, según los modelos que como ANEXO I forman parte de la presente.

ARTÍCULO 3º.- Regístrese, comuníquese y publíquese en el Boletín Oficial de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE JOSÉ CLEMENTE PAZ. Cumplido, archívese.


Abog. DARIÓ KUSINSKY
RECTOR
Universidad Nacional de
José Clemente Paz

RESOLUCION N°.....
01

ANEXO I

UNIVERSIDAD DE JOSÉ C. PAZ

DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA SALUD Y EL DEPORTE

**TALLER PARA LA ELABORACIÓN DE UN TRABAJO DE
INVESTIGACIÓN****RESPONSABLES**

Departamento de Ciencias de la Salud y el Deporte.

Licenciatura en Producción de Bioimágenes

Coordinadores: Méd. Mariano Kreplak; Lic. Malena Ruiz

Docente a cargo del dictado del Taller: Lic. De Luca Cecilia

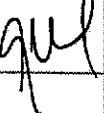
Fundamentación:

En el marco de la carrera de Licenciatura en Producción de Bioimágenes y con el objetivo de acompañar a los valores de UNPAZ sobre la base de brindar una oferta educativa de calidad, nos vemos en la necesidad de implementar la presente actividad ya que la misma no se encuentra como UCC formativa dentro del plan de estudios.

Dicha actividad, que se ofrece como actividad extracurricular, se encuentra orientada a brindar a los futuros Licenciados en Producción de Bioimágenes herramientas conceptuales y metodológicas básicas del proceso de investigación. Por otro parte, aportarles a los estudiantes de la carrera de Bioimágenes que se encuentran cursando su licenciatura, las herramientas básicas y necesarias para poder realizar su trabajo integrador final.

Se brindan conceptos esenciales para la proyección, investigación y redacción de un trabajo original de carácter académico. El proceso cuenta con una *primera etapa* donde deben realizar una búsqueda de material escrito y electrónico, planteamiento de un problema y a partir de una intensa y

UNPAZ



direccionada lectura del tema, la configuración del marco teórico. En la *segunda etapa* se brinda la teoría necesaria de los conceptos de hipótesis, variables, indicadores, a fin de que puedan desarrollar el plan metodológico acorde a su trabajo con herramientas que les permitan realizarlo.

El taller acercará a los estudiantes los conocimientos conceptuales y prácticos para que puedan familiarizarse con las distintas maneras de redacción de textos académicos. Al finalizar el mismo, se espera que el estudiante esté en condiciones de analizar problemas inherentes a la práctica del Licenciado en Producción de Bioimágenes, recabar información en salud e integrar acciones investigativas como parte de su estudio o trabajo.

Enfoque teórico

A través del enfoque metodológico se busca resolver problemas de vacío de conocimiento (investigación científica), el cual debe ser organizado a fin de garantizar la producción de conocimiento o de alternativas de soluciones viables.

La investigación cuantitativa y la investigación cualitativa: El enfoque cuantitativo y el enfoque cualitativo son perspectivas de investigación que buscan la producción del conocimiento a través de un modelo estructurado y sistemático de observación, descripción y análisis de problemas en un intento por ofrecer soluciones a diversas problemáticas. A pesar de sus diferencias ambos enfoques hacen uso de la observación de problemáticas y evaluación de problemáticas (planteamiento del problema), establecen supuestos teóricos que explican el problema (marco teórico), analizan esos fundamentos a través de pruebas (marco metodológico) y, por último, realizan propuesta y evaluaciones finales de acuerdo con la investigación llevada a cabo (resultados y conclusiones).

El enfoque a elegir va a depender de la orientación y finalidad de la tesis, si se trata de un trabajo documental el enfoque indicado es el cualitativo. Si se



intenta analizar una realidad particular desde un punto de vista objetivo a través de resultados comprobables, el indicado es el enfoque cuantitativo.

Por otra parte el marco metodológico es el resultado de la aplicación, sistemática y lógica, de los conceptos y fundamentos expuestos en el marco teórico. A través del diseño metodológico, que es el Conjunto de procedimientos para dar respuesta a la pregunta de investigación y comprobar la hipótesis, se realiza un plan o estrategia concebida para dar respuesta al problema y alcanzar los objetivos de investigación.

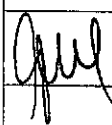
OBJETIVOS

Que los alumnos:

- 1- Incorporen la idea de que la investigación implica diversos niveles de complejidad, donde deben proyectar, investigar y escribir un trabajo original de carácter científico.
- 2- Desarrolle la capacidad de sostener un proceso que comienza con el registro de la información, el planteamiento de un problema y a partir de una lectura intensa y direccionada a un tema particular, la configuración de un marco teórico, la especificación de los aspectos metodológicos y finalmente la escritura que permita la concreción de un trabajo erudito.
- 3- Reconozca orientaciones TEÓRICAS, que tienen como finalidad estimular al alumno a recrear los conocimientos adquiridos y PRÁCTICAS que contribuyen a la organización lógica de las ideas y posibilitan la expresión escrita de las mismas.

DESTINATARIOS

Los destinatarios serán principalmente los estudiantes de la carrera de Lic. en Producción de Bioimágenes.

UNPAZ


ORGANIZACIÓN

- La actividad se desarrollará en dieciséis (16) encuentros previstos para los días sábados, iniciando el 16 de marzo y finalizando el 29 de junio de 2019. La UNPAZ designará un aula a tal fin.
- Contará para su desarrollo con el uso de proyector y de materiales didácticos
- Se realizará un Flyer para su difusión en redes sociales.
- Se emitirán certificados en relación a las siguientes categorías que serán especificadas en los mismos:
 - Asistente (referido a todos los participantes de dicha actividad)
 - Disertante (aquellos profesionales que realizarán el dictado del taller)
 - Organizador (responsables directos de la realización de la actividad)

PROGRAMA

La organización de los contenidos se encuentra establecida por tres unidades:

UNIDAD 1:

GÉNEROS DE ESCRITURA CIENTÍFICA: Los géneros discursivos. Las secuencias textuales. Los géneros académicos. Explicar y argumentar. Diferentes géneros académicos.

SELECCIÓN DEL TEMA: El tema. La información.

TRATAMIENTO DEL APARATO CRÍTICO: Citas. Notas. Referencias bibliográficas. Lista bibliográfica. Entradas bibliográficas (fuentes impresas, fuentes no impresas, recursos electrónicos).

UNIDAD 2:

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA A DESARROLLAR: Preguntas de investigación. Objetivos de investigación. Estado de la cuestión. Justificación de la investigación. Viabilidad.

UNPAZ


REALIZACIÓN DEL MARCO TEÓRICO Y CONCEPTUAL: Consideraciones generales del marco teórico. Niveles de abstracción en la construcción del marco teórico. Redacción del marco teórico.

CONJETURAS: Orientación teórica.

UNIDAD 3:

PLAN METODOLÓGICO: Recomendaciones metodológicas para la realización de informes académicos de investigación. Orientaciones teóricas: organizaciones de las etapas de la investigación, definición del diseño, explicitación del enfoque metodológico, enunciación de los diversos aspectos de la validez; definición de los instrumentos para la construcción de datos (encuestas – observación - análisis del contenido- análisis del discurso), plan de análisis de datos.

UNIDAD 4:

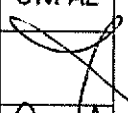
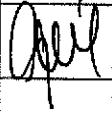
RESULTADOS Y DISCUSIÓN: orientación teórica.

REDACCIÓN: Qué escribir. Características estructurales de los textos académicos. Primer borrador y redacción final. Las partes que conforman la redacción final.

REQUISITOS DE APROBACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL ESTUDIANTE

El proceso de evaluación constará de aspectos formativos y sumativos; durante el proceso habrá instancias de controles de lectura y trabajos prácticos, y una evaluación final. Incluirá la devolución de esta instancia, ya que forma parte del proceso educativo. Los estudiantes deberán asistir al 75% de las clases teóricas y prácticas.

El examen estará integrado por dos (2) entregas parciales con nota y una (1) entrega final.

UNPAZ



Para aprobar el taller los estudiantes deberán contar con una asistencia mínima, tanto a clases teóricas como prácticas, del 75% y alcanzar la calificación de cuatro (4) en el trabajo final.

En caso de no aprobar con la nota mínima se le permitirá al estudiante, durante el transcurso del cuatrimestre siguiente, realizar las correcciones pertinentes para ser presentadas en la fecha en que el docente a cargo estipule.

METODOLOGÍA DE TRABAJO

El taller esta abordado desde las clases teóricas-prácticas. Desde lo teórico se desarrollan los siguientes conceptos:

1-GÉNEROS DE ESCRITURA CIENTÍFICA: Los géneros discursivos; Las secuencias textuales; Los géneros académicos; Explicar y argumentar; Diferentes géneros académicos.

2- SELECCIÓN DEL TEMA: El tema; La información.

3- TRATAMIENTO DEL APARATO CRÍTICO: Citas; Notas; Referencias bibliográficas; Lista bibliográfica; Entradas bibliográficas (fuentes impresas, fuentes no impresas, recursos electrónicos).

4-PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA A DESARROLLAR: Preguntas de investigación; Objetivos de investigación; Estado de la cuestión; Justificación de la investigación; Viabilidad.

5-REALIZACIÓN DEL MARCO TEÓRICO Y CONCEPTUAL: Consideraciones generales del marco teórico; Niveles de abstracción en la construcción del marco teórico; Redacción del marco teórico.

6-CONJETURAS y PLAN METODOLÓGICO: Recomendaciones metodológicas para la realización de informes académicos de investigación; Orientaciones teóricas: Organizaciones de las etapas de la investigación; Definición del diseño; Explicitación del enfoque metodológico; Enunciación de los diversos aspectos de la validez; Definición de los instrumentos para la

UNPAZ
<i>[Signature]</i>

construcción de datos (encuestas – observación – análisis del contenido- análisis del discurso); Plan de análisis de datos.

7-RESULTADOS Y REDACCIÓN: Qué escribir. Características estructurales de los textos académicos. Primer borrador y redacción final. Las partes que conforman la redacción final.

Desde la *práctica* se acompaña a los estudiantes en las diferentes etapas del proceso: brindándoles asesoramiento en la búsqueda bibliográfica, acercamiento a especialistas en el tema específico que han seleccionado, como así también en la corrección en cada clase y por vía mail de los problemas o dificultades que presentasen.

La evaluación del trabajo consta de tres (3) entregas:

1. Estructura del trabajo : constará de carátulas, agradecimientos, resumen, índice, introducción, un primer apartado con preguntas de investigación, objetivo de la investigación, estado de la cuestión, su justificación y viabilidad y un segundo apartado que englobará el marco teórico.
2. Conjeturas. Hipótesis. Variables (definición conceptual y operacional) y plan metodológico.
3. Resultados. Conclusiones. Redacción final.

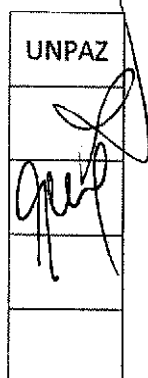
UNPAZ
<i>[Firma]</i>

Carga Horaria del Taller:

Dos (2) horas semanales. Duración 16 semanas (1 cuatrimestre). Total de horas reloj: 32 horas

AGENDA DE CLASES TEÓRICAS

Clase	Fecha	Unidad
Clase 1	16/3	Teórica: Unidad 1
Clase 2	23/3	Teórica: Unidad 2
Clase 3	30/3	Práctica- Correcciones
Clase 4	6/4	Teórica: Unidad 3
Clase 5	13/4	Teórica-Práctica: Unidad 3
Clase 6	20/4	Práctica- Correcciones
Clase 7	27/4	1° entrega
Clase 8	4/5	Teórica: Unidad 4
Clase 9	11/5	Teórica-Práctica: Unidad 4
Clase 10	18/5	Práctica - Correcciones
Clase 11	25/5	Práctica- Correcciones
Clase 12	1/6	2° trabajo
Clase 13	8/6	Correcciones
Clase 14	15/6	Correcciones
Clase 15	22/6	Entrega Final
Clase 16	29/6	Cierre de notas



TALLER PARA LA ELABORACIÓN DE UN TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

Para estudiantes de la Licenciatura en
Producción de Bioimágenes.
A cargo de Lic. Cecilia De Luca

Inicio: 16 de marzo

Días y horarios: sábados de 10 a 12
horas (aula a confirmar)

Inscripción online en:
www.csyd.unpaz.edu.ar

Consultas:
licenciaturaenbioimágenesunpaz.edu.ar

***SE ENTREGARÁN CERTIFICADOS DE
ASISTENCIA.**



Por la presente, se certifica que

..... del
ha participado en calidad de

TALLER PARA LA ELABORACIÓN DE UN TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

realizado entre el 16 de marzo y el 29 de junio de 2019, en la
Universidad Nacional de José C. Paz (UNPAZ).

Méd. Mariano Kreplak
Coordinador Lic. en Producción
de Bioimágenes

Julián Bernalde
Vicedirector del DCSyD
UNPAZ

Leonel Tesler
Director del DCSyD
UNPAZ